



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**6330**

*Juicio Inmediato sobre delitos leves 13/2017*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se - notifica a Laura María Montoro Lozano y Antonio Santiago Morales la sentencia recaída en este procedimiento con el número 43/2017 .

En PALMA DE MALLORCA a 11 de junio de 2018.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

